



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



Mineral del Monte Hgo, 16 de octubre de 2024.

Número de oficio/MMM/TRANS/583/2024.

Número de folio: 130222400020324

Solicitud vía: PNT

Femina Alcubier Canmona

PRESENTE

En respuesta a su solicitud de información con numero 130222400020324 presentada el día 16 de Octubre, del año 2024, realizada en esta Unidad de Transparencia del Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo y con los fundamentos a los artículos 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 119, 120, 124, 125, 127, 129, 130, 133, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, esta Unidad de Transparencia, da respuesta conforme a lo siguiente:

PREGUNTA

Solicito al síndico procurador y presidente municipal el inventario de los bienes muebles e inmuebles del municipio, en virtud de que dicho documento puede ser extenso y de que no cuento con el recurso para solventar las fojas escaneadas de lo que solicito, pido que se publique en el portal de transparencia del municipio

Sin otro particular, la Unidad de Transparencia del Municipio de Mineral del Monte se encuentra a su disposición, para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE

Jessy Kary
ED. JESSICA KARINA GARCIA HERNANDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MINERAL DEL MONTE HGO.

LIC EDMUNDO MENDEZ TEJEDA. -PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

PRIMERO EL PUEBLO

Palacio Municipal s/n Colonia Centro Mineral del Monte Hidalgo, C.P 42130 Tel. (771) 7971216



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



Mineral del Monte, Hgo. noviembre del 2024.
MMM/SINPR/008/2024
Asunto: Contestación de información

L.D. JESSICA KARINA GARCÍA HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

En respuesta a la solicitud de Información ingresada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **130222400020324** con número de oficio **MMM/TRANS/548/2024** y fecha 16 de octubre del año en curso, se informa lo siguiente:

Solicito al síndico procurador y presidente municipal el inventario de los bienes muebles e inmuebles del municipio, en virtud de que dicho documento puede ser extenso y de que no cuento con el recurso para solventar las fojas escaneadas de lo que solicito, pido que se publique en el portal de transparencia del municipio.

Informo que el inventario de los bienes muebles e inmuebles del municipio de manera física se encuentra en resguardo de la Secretaría Municipal.

Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda aclaración que se presente.

A T E N T A M E N T E

LIC. OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
SÍNDICA PROCURADORA



C.c.p. expediente

PRIMERO EL PUEBLO

Palacio Municipal s/n Colonia Centro Mineral del Monte Hidalgo, C.P 42130 Tel. (771) 7971216



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



Mineral del Monte, Hidalgo, a 04 de noviembre del 2024.
Número de oficio: MMM/SP/172/2024.
Asunto: El que se indica.

L.D. JESSICA KARINA GARCÍA HERNANDEZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.
P R E S E N T E

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo, así mismo en atención a su oficio MMM/TRANS/545/2024, de fecha 16 de octubre del año en curso, me permito informar derivado de la solicitud de información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia derivado de la solicitud de información 130222400020324, el cual solicitan la siguiente información.

- **Solicito al Síndico Procurador y al Presidente Municipal el inventario de los bienes muebles e inmuebles del municipio, en virtud de que dicho documento puede ser extenso y de que no cuento con el recurso para solventar las fojas escaneadas de lo que solicito, pido que se publique en el portal de transparencia del municipio.**

Por lo que me permito dar contestación a dicha pregunta;

- *Me permito informar que se esta trabajando en la actualización, de la pagina web, derivado del proceso del Acta Entrega Recepción, es por ello que pongo bajo su disposición la información impresa en la Oficina Mayor de esta Presidencia Municipal.*

Sin otra particular le reitero mi consideración y estima.

ATENTAMENTE

L.D CRISTIAN ALAN RUIZ PÉREZ
SECRETARIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.

C.C.P Expediente
Archivó: Secretaría Particular.
Realizó: L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez

PRIMERO EL PUEBLO

Palacio Municipal s/n Colonia Centro Mineral del Monte Hidalgo. C. P. 42130 Tel. (771) 7971216



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



Número de oficio: MMM/SM/047/2024

ASUNTO: Respuesta a oficio núm. MMM/TRANS/549/2024

Mineral del Monte, Hgo., a 4 de noviembre de 2024.

L.D. JESSICA KARINA GARCÍA HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MINERAL DEL MONTE, HGO.

En respuesta a su similar de fecha 31 de octubre de 2024, al rubro citado, me permito hacer de su conocimiento, la información requerida en solicitud recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 130222400020324:

Pregunta:

Solicito al síndico procurador y presidente municipal el inventario de los bienes muebles e inmuebles del municipio, en virtud de que dicho documento puede ser extenso y de que no cuento con el recurso para solventar las fojas escaneadas de lo que solicito, pido que se publique en el portal de transparencia del municipio

Respuesta:

El inventario se encuentra publicado en la página oficial del municipio y puede tener acceso mediante el siguiente link <https://mineraldelmontehidalgo.gob.mx/inventarios/>

Sin más por el momento quedo de Usted, para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE

Oscar Fuentes Ortíz
CHEF OSCAR FUENTES ORTÍZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DE
DE MINERAL DEL MONTE, HGO.

PRIMERO EL PUEBLO

Palacio Municipal s/n Colonia Centro Mineral del Monte Hidalgo, C.P 42130 Tel. (771) 7971216



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



Mineral del Monte, Hidalgo, 16 de Octubre 2024.

Solicitud folio: 130222400020324
Vía de recepción: PNT

Por presentado por el número de solicitud **130222400020324**, por su propio derecho, con su solicitud de acceso a la información pública ingresada vía PNT de fecha 16 de Octubre de 2024. En atención a su petición, con fundamento en los artículos 5, 7, 8, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 119, 120, 124, 125, 127, 129, 130, 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; se **ACUERDA**:

PRIMERO. Regístrese bajo el número que le corresponda.

SEGUNDO. A través del medio elegido por el solicitante notifíquese, que la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Mineral del Monte, Hidalgo, es competente por lo que, solicítese la información a sindico, secretario municipal y secretario particular para que dentro de un plazo de veinte días hábiles proporcione la información que se encuentra dentro de los archivos de su área a esta Unidad de Información.

TERCERO. Notifíquese y Cúmplase.

Así lo resolvió y firma el Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Mineral del Monte, Hidalgo.

ATENTAMENTE



Jessy Karina

LIC. JESSICA KARINA GARCIA HERNANDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE MINERAL DEL MONTE.

PRIMERO EL PUEBLO

Palacio Municipal s/n Colonia Centro Mineral del Monte Hidalgo, C.P 42130 Tel. (771) 7971216



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



Mineral del Monte Hgo, 31 de octubre de 2024.

Asunto: Solicitud de Información.
Número de oficio/MMM/TRANS/548/2024.
Número de folio: 130222400020324

LIC. OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
SÍNDICO PROCURADOR
DE MINERAL DEL MONTE HGO.
P R E S E N T E

Sea este medio para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo hago de su conocimiento que el día 16 de octubre del 2024, a las 19:36 horas, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia se recibió una solicitud de información mediante esta plataforma, con el siguiente número de folio 130222400020324 el cual solicita de la siguiente información:

Solicito al síndico procurador y presidente municipal el inventario de los bienes muebles e inmuebles del municipio, en virtud de que dicho documento puede ser extenso y de que no cuento con el recurso para solventar las fojas escaneadas de lo que solicito, pido que se publique en el portal de transparencia del municipio

Del cual tenemos como plazo máximo de contestación el día 05 de noviembre del 2024. Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración que se presente



ATENTAMENTE

JESSICA KARINA GARCIA HERNANDEZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MINERAL DEL MONTE HGO.

Recibr Omaira Borbolla Escamilla
09/11/2024.

LIC EDMUNDO MENDEZ TEJEDA. -PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRIMERO EL PUEBLO

Palacio Municipal s/n Colonia Centro Mineral del Monte Hidalgo, C.P 42130 Tel. (771) 7971216



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



Mineral del Monte Hgo, 31 de octubre de 2024.

Asunto: Solicitud de Información.
Número de oficio/MMM/TRANS/549/2024.
Número de folio: 130222400020324

CHEF OSCAR FUENTES ORTIZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
DE MINERAL DEL MONTE HGO.
P R E S E N T E

Sea este medio para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo hago de su conocimiento que el día 16 de octubre del 2024, a las 19:36 horas, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia se recibió una solicitud de información mediante esta plataforma, con el siguiente número de folio 130222400020324 el cual solicita de la siguiente información:

Solicito al síndico procurador y presidente municipal el inventario de los bienes muebles e inmuebles del municipio, en virtud de que dicho documento puede ser extenso y de que no cuento con el recurso para solventar las fojas escaneadas de lo que solicito, pido que se publique en el portal de transparencia del municipio

Del cual tenemos como plazo máximo de contestación el día 05 de noviembre del 2024. Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración que se presente

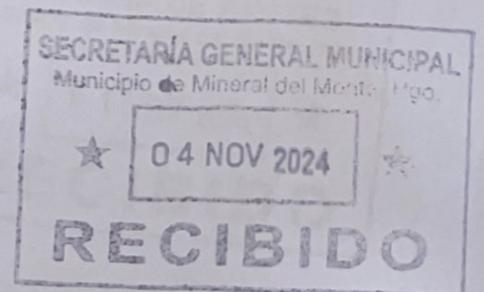


ATENTAMENTE

LD. JESSICA KARINA GARCIA HERNANDEZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MINERAL DEL MONTE HGO.



LIC EDMUNDO MENDEZ TEJEDA. -PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PRIMERO EL PUEBLO

Palacio Municipal s/n Colonia Centro Mineral del Monte Hidalgo, C.P. 42130 Tel. (771) 7971216



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



Mineral del Monte Hgo, 31 de octubre de 2024.

Asunto: Solicitud de Información.
Número de oficio/MMM/TRANS/550/2024.
Número de folio: 130222400020324

L.D. CRISTIAN ALAN RUÍZ PÉREZ
SECRETARIO PARTICULAR PRESIDENCIA
DE MINERAL DEL MONTE HGO.
P R E S E N T E

Sea este medio para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo hago de su conocimiento que el día 16 de octubre del 2024, a las 19:36 horas, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia se recibió una solicitud de información mediante esta plataforma, con el siguiente número de folio 130222400020324 el cual solicita de la siguiente información:

Solicito al síndico procurador y presidente municipal el inventario de los bienes muebles e inmuebles del municipio, en virtud de que dicho documento puede ser extenso y de que no cuento con el recurso para solventar las fojas escaneadas de lo que solicito, pido que se publique en el portal de transparencia del municipio

Del cual tenemos como plazo máximo de contestación el día 05 de noviembre del 2024. Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración que se presente



HIDALGO

MENTAMENTE

PUEBLO 2024-2027

J. Kargy
D. JESSICA MARINA GARCIA HERNANDEZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MINERAL DEL MONTE HGO.



LIC EDMUNDO MENDEZ TEJEDA. -PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRIMERO EL PUEBLO

Palacio Municipal s/n Colonia Centro Mineral del Monte Hidalgo, C.P 42130 Tel. (771) 7971216



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



Solicitud folio: 130222400020324

- - - **RAZÓN.** En Mineral del Monte, Hidalgo, siendo las 19:36 horas del día 16 de Octubre de 2024. dos mil veinticuatro, el suscrito el L.D Jessica Karina García Hernandez, Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Mineral del Monte, Hidalgo, en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia, sito Palacio Municipal s/n Col. Centro Mineral del Monte, Hidalgo.

----- **HAGO CONSTAR:** -----
- - Que la impresión adjunta a la presente razón, corresponde a la pantalla que arroja vía PNT, relativa a la notificación de la respuesta definitiva de fecha de 16 de Octubre 2024, dictada a la SOLICITUD DE INFORMACIÓN realizada por el Feminia Alcuwier Canmona

A través de PNT, notificación realizada por quien suscribe en esta misma fecha, siendo todo lo que se hace constar. -----



PRIMERO EL PUEBLO

Palacio Municipal s/n Colonia Centro Mineral del Monte Hidalgo, C.P 42130 Tel. (771) 7971216